

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

4100

ORDEN de 21 de julio de 2017, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se hace pública la relación de personas galardonadas en los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2017.

Con fecha 17 de febrero de 2017 se publicó en el BOPV la Orden de 15 de febrero de 2017, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se efectúa la convocatoria de los premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2017.

El artículo 7.3 de la mencionada Orden de 15 de febrero, establece que la relación de personas galardonadas en cada modalidad se publicará en el BOPV.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública la relación de personas galardonadas en las tres modalidades de los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2017:

- Premio reconocimiento a la trayectoria artística: María Luisa Fernandez Olivera.
- Premio reconocimiento a la actividad creativa: Alaitz Arenzana Letamendi y Begoña María Ibarreche Del Val, componentes del colectivo Sra. Polaroska.
- Premio reconocimiento a la actividad a la actividad realizada por los diferentes agentes en el ámbito de las artes visuales: Azala Espacio de creación y alojamiento rural, S.L.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Orden para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de julio de 2017.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.